



Universidad Simón Bolívar
NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL LITORAL
Secretaría del Consejo Directivo

ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL LITORAL 99-17

Hoy, viernes 08 de octubre de 1999, a las 10:45 de la mañana, en el Valle de Camurí Grande, en el Núcleo Universitario del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, reunidos en la sala de conferencias de la Unidad de Laboratorios, el Director de esta Núcleo Universitario y Presidente del Consejo, Prof. José Vicente Carrasquero Aumâitre; el Director de Información Académica y Secretario del Consejo, Prof. Carlos Ochoa; el Director de División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Prof. Pedro Gomis; la Decana de Estudios Tecnológicos, Prof. Elizabeth Martínez; la Directora de Investigación, Prof. Marisela Granito; la Coordinadora de Extensión Universitaria, Prof. María Cristina Alcántara; el Director de la Unidad de Laboratorios, Prof. Alexander Bueno; la Directora de Administración, Prof. Junys Quijada; el Representante Profesoral, Prof. Daniel Palacios; el Representante Estudiantil (suplente), Br. Yuvic Breindembach; la Representante de los Trabajadores Administrativos y Técnicos, Sra. Rosario Gaitán y la Sra. Daisy Alvarado, por la Secretaría Ejecutiva, se declaró abierta la sesión ordinaria N° 31 del Consejo Directivo del Núcleo Universitario del Litoral.

Se consideró y aprobó la agenda del día, quedando conformada con los siguientes puntos:

- I.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA.**
- II.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE.**
- III.- CASOS DE ESTUDIANTES**
- IV.- CASO ASOETRA.**
- V.- PUNTOS VARIOS.**

Solicitaron ser incluidos en Puntos Varios: Prof. Junys Quijada, Prof. Carlos Ochoa, Prof. Elizabeth Martínez, Prof. María Cristina Alcántara, Prof. Marisela Granito y Prof. Daniel Palacios.

I.- CONSIDERACIÓN DE ACTAS:

ACTA N° 99-16, de fecha 24/09/99: Se aprobó con observaciones de forma.

II.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE:

EL Director-Presidente dio a conocer la información emanada del Consejo Directivo Universitario del miércoles 06/10/99: Se presentó el Fondo de Pensiones y Jubilaciones (FONJUSIBO) y el informe sobre el servicio de Seguro de Hospitalización, Cirugía y Maternidad (HCM); se conocieron los nombramientos de los profesores: Simón Dávila como Coordinador de Tecnología Eléctrica y Electrónica y Richard Vargas como Jefe del Centro de Investigación y Tecnologías Apropriadadas (CINTA). Señaló que el día jueves se recibió la visita de la Asociación de Amigos de la Universidad Simón Bolívar y se procedió a develar una placa en el edificio de la Unidad de Laboratorios, con la cual se testimonia la donación del Centro Mecanizado Vertical por parte de la Asociación de Amigos, luego se procedió a la inauguración de la plaza adyacente al Trivium. El acto contó con escasa participación de la comunidad universitaria, motivado a la poca difusión del evento. El Dr. Paul Reimpell D'Empaire en sus palabras insinuó que se esperaba que el Núcleo del Litoral introdujera un nuevo proyecto para ser considerado por la Asociación de Amigos; en este acto se presentó el grupo de la Rondalla. Informó que el viernes pasado la Alcaldía otorgó diez (10) becas a estudiantes del Núcleo del Litoral, por un monto de cincuenta mil bolívares (Bs. 50.000,00) mensuales, durante el lapso de mayo a diciembre. Según estadísticas del Departamento de Desarrollo Estudiantil, dirigido por la Lic. María Nela Gil de Corro, uno de cada dos estudiantes del Núcleo del Litoral recibe algún tipo de ayuda económica, ya sea de la Alcaldía, del Aeropuerto o de las becas que otorga la Universidad. Indicó también que el Alcalde visitó el campo de Béisbol y ofreció en donación la cerca perimetral del campo. Señaló también que el día viernes pasado se realizó una reunión con la nueva Junta Directiva del Centro de Estudiantes, la cual fue muy productiva, en la misma se plantearon una serie de problemas que se están presentando dentro de la Universidad, y se suscribió un acuerdo con el Centro de Estudiantes, sobre diversos aspectos. Se están tramitando aceleradamente los recursos para la adquisición del equipo de aire acondicionado del edificio N° 5. Señaló que el Rector encargado, llamó la atención en el Consejo Directivo al Decano de Investigaciones, por haber asistido a una reunión del Consejo Superior, dejando claro que ningún miembro de los Consejeros está facultado para asistir a: una Asamblea de Profesores o reuniones del Consejo Superior, sin la autorización previa de la máxima autoridad de cada uno de los cargos; con relación a esto hizo un llamado de reflexión al Equipo Directivo por ser un equipo que recién se inicia. Indicó que debe presentarse a la mayor brevedad el informe de las carreras largas, los miembros del Consejo se

comprometieron para que el próximo viernes 15/10/99 se celebre un Consejo Directivo Extraordinario, para estudiar la carrera de Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad, lo cual será el primer paso que permitirá llevar el proyecto ante el Consejo Directivo Universitario. Dado que el próximo Consejo Directivo ordinario del Núcleo del Litoral, corresponde al día 22/10/99, fecha que coincide con el segundo aniversario del Prof. José Vicente Carrasquero, como Director del Núcleo del Litoral, en este sentido, solicita al cuerpo que ese Consejo sea abierto a toda la comunidad universitaria y que se realice en el Trivium. Será un Consejo de carácter informativo, en el cual se presentará el Informe de Gestión de los últimos dos años, por ello solicitó a los miembros del cuerpo que reúnan la información necesaria, la agenda quedará abierta para cualquier otro punto que se solicite ser incluido. Por otra parte, señaló que se iniciaron los trabajos finales de la Biblioteca.

III.- CASOS DE ESTUDIANTES:

La Prof. Elizabeth Martínez, Decana de Estudios Tecnológicos, presentó las solicitudes de los siguientes estudiantes:

- Br. Angel Vásquez, Carnet N° 92-1692, de la carrera Administración del Turismo, quien solicita Reingreso Extemporáneo para el trimestre septiembre-diciembre-99, se acordó, negar la solicitud.*
- Br. Erika Rondón, Carnet N° 96-1139, de la carrera Comercio Exterior, quien solicita Reingreso Extemporáneo para el trimestre septiembre-diciembre-99, se acordó, por vía de gracia, aprobar la solicitud.*

IV.- CASO ASOETRA:

El Br. Yuvic Breindembach, Representante Estudiantil suplente, presentó el punto titulado “Caso ASOETRA”, el cual se anexa al acta de archivo. Este informe expone una situación creada por el Br. Eddrys Ollarves, quien en posición contraria a los intereses de la agrupación del Centro de Estudiantes de Administración del Transporte (CETRANS), ha creado gran descontento entre sus integrantes.

La solicitud que se hace ante este cuerpo es darle una respuesta al grupo de estudiantes que integran estas dos organizaciones tan importantes dentro de la Universidad como lo son el Centro de Investigación y Desarrollo Empresarial (CIDE) y el Centro de Estudiantes de Administración del Transporte (CETRANS), y en cuanto a la agrupación ASOETRA se exige su eliminación ya que actualmente existen dos Agrupaciones legalmente conformadas que agrupan a los estudiantes de Transporte y Organización Empresarial. Esta solicitud hace referencia al reglamento

*en el cual establece que esta agrupación es ilegal, según el artículo N° 1: **Para que estas agrupaciones sean conocidas por las autoridades de la Universidad deberán someterse al reglamento de la misma y tener aprobados sus estatutos por el Rector.***

Los Consejeros se dieron por informados y una vez debatido el tema, se acordó solicitar, a través de la Secretaría del Consejo, a la Lic. María Nela Gil de Corro que cite al bachiller Eddrys Ollarves, para que explique sobre ASOETRA y se le informe además que si desea promover la creación de una asociación de agrupación estudiantil, deberá regirse por el reglamento vigente.

V.- PUNTOS VARIOS:

1.- Prof. Junys Quijada: *Solicita al cuerpo y a las distintas instancias que le competen, la colaboración en torno a la revisión de vehículos. Por otra parte, señaló que existen innumerables denuncias de robos.*

2.- Prof. Carlos Ochoa: *1) Hizo entre a los miembros del Consejo de un Boletín de Información y Acuerdos del Consejo Directivo del año 1997, el cual contiene el resumen de las sesiones que se realizaron durante ese año. 2) Informó que se está utilizando la cuenta de correo electrónico que tiene asignada la Secretaría del Consejo para que sirva como elemento de comunicación entre la Secretaría y los miembros del Consejo. 3) Señaló que la Universidad se está actualizando tecnológicamente en materia de identificación de los miembros de la comunidad; a través de una tarjeta inteligente que sustituirá al carnet actual. Para esto se ha realizado un convenio entre la Universidad Simón Bolívar y el Banco de Venezuela, el cual financia el carnet. Esta es una tarjeta que contiene un chip, un código de barras y una banda magnética, el código de barras será utilizado a través de una nomenclatura única en la Biblioteca, de manera tal, que cualquier miembro de la comunidad del Núcleo podrá hacer uso de la Biblioteca de la Sede de Sartenejas.*

3.- Prof. Elizabeth Martínez: *Señaló que la Universidad, a través del Consejo Nacional Electoral, ha sido invitada para ser la sede de un próximo foro, con la idea de informar a la comunidad de Vargas acerca de los temas debatidos en la Asamblea Nacional Constituyente. La idea es que a través de un constituyente se planteen los temas para que la comunidad intervenga y reciba información de los puntos más importantes que se están tratando en la Asamblea Nacional Constituyente, se ha previsto realizar el foro el próximo jueves 11/11/99 en horas de la mañana.*

4.- Prof. María Cristina Alcántara: *Manifestó su opinión en relación al taller sobre reingeniería, propuso una reunión con el personal de cada una de las unidades para transmitir la nueva visión de la Universidad. En materia*

presupuestaria, solicitó información sobre la disponibilidad de cada unidad. Informó que se está trabajando en la realización de proyectos que se puedan vender, para la obtención de ingresos propios para la Universidad, sin desvirtuar el fin principal de la institución. Hizo una invitación a la comunidad para participar en el evento que se realizará el día viernes 19/11/99 a las 6:00 p.m., el cual será una velada musical y cultural, programada por la Coordinación de Extensión en conjunto con la comunidad universitaria.

*5.- **Prof. Marisela Granito:** Señaló el desconocimiento que existe hasta la fecha con relación a la asignación presupuestaria que corresponde a cada unidad. El Decanato de Investigación, informó que desconoce el monto que le será asignado, considera que es difícil trabajar en estas condiciones. Señaló que el Decanato está tomando medidas, como la suspensión de los S2 Internacionales, a partir de este mes hasta diciembre, y la cancelación sólo de facturas que traigan los profesores. Informó que la Dirección de Investigación del Núcleo, aún no ha tomado ninguna decisión al respecto, debido a que está esperando información sobre la disponibilidad de flujo de dinero, sobre el cual se harán las limitaciones.*

*6.- **Prof. Daniel Palacios:** Solicitó la autorización de los miembros del Consejo, para que le permitan, a partir de hoy, divulgar los acuerdos y las conclusiones más importantes, a través del correo electrónico a toda la comunidad universitaria.*

El Director le dio la aprobación, advirtiéndole que las deliberaciones son de carácter privado, que sólo debe dar a conocer las conclusiones.

Se levantó la sesión.

Dado, firmado y sellado en el Valle de Camurí Grande, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve.

Prof. José Vicente Carrasquero
DIRECTOR-PRESIDENTE

Refrendado,

Prof. Carlos Ochoa
SECRETARIO